

2.06. Técnico en telecomunicaciones, informática y datos.

Burgos: Román Martín, Jaime de. DNI número 13.095.883.
 Cáceres: Se declara desierta.
 Ciudad Real: Se declara desierta.
 Guadalajara: Se declara desierta.
 Huelva: Se declara desierta.
 Logroño: Rodríguez-M Aguirre, J. Ignacio. DNI número 16.508.228.
 Madrid: Sánchez Cadenas, Ramón. DNI número 1.792.902.
 Murcia: Garrido Escudero, Alejandro. DNI número 22.421.348.
 Navarra: Se declara desierta.
 Oviedo: Se declara desierta.
 Santander: Se declara desierta.
 Tarragona: Se declara desierta.

2.07. Técnico en informática y transmisión de datos.

Alava: Se declara desierta.
 Badajoz: Se declara desierta.
 Baleares: Se declara desierta.
 Barcelona: Se declara desierta.
 Coruña, La: Se declara desierta.
 Palmas, Las: Se declara desierta.
 Sevilla: Se declara desierta.
 Toledo: Se declara desierta.
 Valencia: Se declara desierta.
 Valladolid: Se declara desierta.
 Zaragoza: Se declara desierta.

2.08. Técnico en Telecomunicaciones.

Alava: Se declara desierta.
 Badajoz: González Terrón, Francisco Luis. DNI número 8.766.121.
 Baleares: Dolc Mateu, Gabriel. DNI número 43.000.610.
 Barcelona: Se declara desierta.
 Coruña La: Se declara desierta.
 Palmas Las: Vega Padrón, Cayetano. DNI número 42.806.176.
 Sevilla: Se declara desierta.
 Toledo: García-Rico Díaz, Cándido J. DNI número 3.830.852.
 Valencia: Carbonell Gandia, J. Carlos. DNI número 20.777.458.
 Valladolid: Martínez Pérez, Julio. DNI número 12.168.631.
 Zaragoza: Pernia Nicodemus, Angel E. DNI número 25.429.003.

2.09. Técnico en riesgos tecnológicos.

Cádiz: Jiménez Sánchez, J. María. DNI número 28.677.709.
 Castellón: Vergara Montesinos, Santiago. DNI número 19.836.973.
 Córdoba: Se declara desierta.
 Huesca: Pera Elfau, José Martín. DNI número 18.007.763.
 Jaen: Jodar Beltrán, Francisca. DNI número 26.194.216.
 Logroño: Martínez López, Carlos. DNI número 36.957.536.
 Málaga: Se declara desierta.
 Navarra: Se declara desierta.
 Santa Cruz de Tenerife: García Fernández, Dolores. DNI número 10.797.155.
 Tarragona: Se declara desierta.
 Vizcaya: Rubio Díaz, Herminia. DNI número 22.715.984.

2.10. Técnico en riesgos naturales y antrópicos y equipamiento operativo y apoyo logístico.

Burgos: Lizcano del Burgo, Antonio. DNI número 8.960.154.
 Cáceres: Higuero Malpartida, Guadalupe. DNI número 76.107.480.
 Ciudad Real: Cocero Alonso, Angel. DNI número 5.357.122.
 Córdoba: Cuenca Muñoz, J. Manuel. DNI número 30.491.861.
 Guadalajara: Salgado Abella, Jaime. DNI número 10.048.181.
 Huelva: Arenas Quintero, Antonio. DNI número 29.752.731.
 Huesca: Floristán Preciado, Ramón. DNI número 17.157.744.
 Jaén: Peralta Maqueda, Isaac. DNI número 26.186.305.
 Valencia: Crespo Irago, María José. DNI número 22.694.077.

2.11. Técnico controlador (Sala Nacional de situación).

Madrid: Ranz Palancar, Ramiro. DNI número 3.085.727. Liarte Sánchez, María Dolores. DNI número 22.889.451. Senso Pozo, José Luis. DNI número 17.871.291. Andreu Simancas, María Nieves. DNI número 17.703.664. Ballesteros Gómez, Juan Miguel. DNI número 25.904.876. Martínez Estalayo, Ignacio. DNI número 2.705.234.

2.12. Técnico en Autoprotección y riesgos tecnológicos.

Alicante: Bolea García, Miguel. DNI número 17.898.844.
 Gerona: Se declara desierta.
 Granada: Carrillo García, J. María. DNI número 38.388.016.
 Guipúzcoa: Se declara desierta.

2.13. Técnico en riesgos tecnológicos, equipamiento operativo y apoyo logístico.

Albacete: Pérez García, Joaquín. DNI número 5.097.349.
 Almería: Magaña López, Francisco Emilio. DNI número 27.509.397.
 Pontevedra: Domínguez Santorum, M. Carmen. DNI número 35.440.062.

2.14. Jefe de Sala Nacional de Situación (Cartografía y sistemas de representación).

Madrid: Cobo Gil, María del Carmen. DNI número 6.538.975.

2.15. Jefe de Sala Nacional de Situación (Banco de Datos).

Madrid: Se declara desierta.

2.16. Técnico medio de formación para emergencias, en el servicio de Estudios y Formación de la Dirección General de Protección Civil.

Madrid: Se declara desierta.

21693 RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de Titulados Superiores, Titulados de Grado Medio y Técnicos no Titulados en régimen laboral en el Ministerio del Interior, con destino en la Dirección General de la Policía, así como la composición de Tribunal calificador.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de Titulados Superiores, Titulados de Grado Medio y Técnicos no Titulados, en régimen laboral en la Dirección General de la Policía, aprobada por Resolución de 20 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Esta Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior, en uso de las facultades que le han sido atribuidas por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha resuelto:

Primero.-Aprobar con carácter provisional las listas de aspirantes admitidos y excluidos, que se hallan expuestas en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno y Gobiernos Civiles, Dirección General de la Policía, sede Central del Ministerio del Interior y Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, número 3), con mención expresa de las causas de exclusión.

Segundo.-Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Transcurrido dicho plazo y, tras la rectificación a que hubiera lugar, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la fecha y lugar de examen.

Tercero.-La composición del Tribunal calificador de estas pruebas es la siguiente:

Tribunal titular

Presidente: Don José Antonio Parreño González. Jefe de la División de Gestión Económica de la Dirección General de la Policía.

Vocales: Don Bartolomé Sagraera Moreno, Subdirector general de Personal; don Justino Herrero Blanco, representante de la División de Formación de la Dirección General de la Policía; don Juan Vicente Jiménez Saez, representante de la División de Gestión Económica de la Dirección General de la Policía, y doña Rita Salinas González, representante de los trabajadores del Ministerio de Interior.

Secretario: Don Julián Lizondo Tejada.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Francisco Ríos Alonso. Analista de Gestión de la Dirección General de la Policía.

Vocales: Don Manuel Correa Gamero, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio del Interior; don José Manuel López García, representante de la División de Formación de la Dirección General de la Policía; don Joaquín José Martínez Sola, representante de la División de Gestión Económica de la Dirección General de la Policía, y don José Elicio Lesta Lorenzo, representante de los trabajadores del Ministerio del Interior.

Secretario: Don José Mayor Rodríguez.

Lo que comunico a V. E. y V. S. a los efectos procedentes.

Madrid, 17 de agosto de 1990.-El Director general, Carlos Conde Duque.

Excmo. Sr. Secretario general de la Dirección General de la Policía y Sr. Subdirector general de Personal.